



CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES

RESOLUCIÓN de 6 de abril de 2022, de la Secretaría General de Cultura, por la que se designa a los miembros de la Comisión de Valoración de las ayudas a personas jurídico privadas sin ánimo de lucro, con fines culturales, para la realización de proyectos de actividades de carácter cultural en municipios de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2022. (2022061117)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la Resolución de 11 de noviembre de 2021, de la Secretaría General de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes, por la que se convocan las ayudas a personas jurídico privadas sin ánimo de lucro, con fines culturales, para la realización de proyectos de actividades de carácter cultural en municipios de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2022 (DOE n.º 2, de 4 de enero de 2022), que regula los órganos de ordenación e instrucción,

RESUELVO:

Designar a los miembros de la Comisión de Valoración de la convocatoria de Ayudas mencionadas:

PRESIDENTA:

Secretaria General de Cultura:

Miriam García Cabezas.

VICEPRESIDENTA:

Directora del Centro de las Artes Escénicas y de la Música de Extremadura:

M.^a Antonia Álvarez González.

VOCALES:

Directora de Medios Audiovisuales y Filmoteca de Extremadura:

Natalia Rodrigo Pizarro.

Directora de la Editora Regional de Extremadura:

Virginia Aizkorbe Vivas

Jefe de Servicio de Promoción Cultural:

Emilio Antonio Benito Alvarado.



Jefa de Servicio de Museos y Artes Visuales:

M.^a Jesús Romero Aguilar.

Jefa de Sección de Promoción Cultural.

Luisa Ortés Sánchez.

Jefa de Sección de la Editora Regional.

Josefina Hernández Ramos.

Jefa de Negociado de Promoción Cultural.

Ana Jiménez Frontela.

SECRETARÍA:

Empleado público que presta servicios en la Secretaría General de Cultura:

Juan José Poderoso Sánchez.

Secretaria Suplente: Eufemia Sánchez Nevado.

Mérida, 6 de abril de 2022.

La Secretaria General de Cultura,

MIRIAM GARCÍA CABEZAS

• • •
